



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal Sumario – Restitución de Inmueble Arrendado
Demandante	Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín
Demandado	José Wilman Arboleda Gil
Radicado	05001-40-03-010- 2019-01118 -00
Decisión	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta dirigida por la Oficina Judicial de Medellín, en la cual indican que el despacho comisorio expedido por esta Agencia se encuentra radicado en el Juzgado Primero Civil Municipal de Despacho Comisorios con el acta de reparto N°1151.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b27807e16aa8e4e1c6cc99d68c29e552d00fc9608bc3bcbff869c390692a00de

Documento generado en 30/07/2021 02:36:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>